

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 060-2021-MINAM 29.03.2021	Reconocen el Área de Conservación Privada "Potsom Posho'II", ubicada en el departamento de Pasco	MINISTERIO DEL AMBIENTE	Se reconoce el Área de Conservación Privada "Potsom Posho'II", por un periodo de diez (10) años sobre el área total del predio inscrito en la Partida Registral N° 11071728 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Selva Central de la Zona Registral N° VIII - Sede Huancayo, de propiedad del señor Rodrigo Francisco Carbajal Mas, ubicado en el Sector Alto Iscozacín, distrito de Palcazú, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco.
DECRETO SUPREMO N° 054-2021-EF 30.03.2021	Aprueban Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del Impuesto General a las Ventas	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Se aprueba el "Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del IGV" a que se refiere el artículo 11 de la Ley N° 29173, que como anexo forma parte integrante del presente decreto supremo.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0004-2021-EF/54.01 30.03.2021	Aprueban el Vigésimo Primer Fascículo del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	Se aprueba el Vigésimo Primer Fascículo del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, que contiene un (1) nuevo tipo de bien mueble, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 275-2021-MTC/01.03 30.03.2021	Otorgan concesión única a YANDEX PERU S.A.C. para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones en área que comprende todo el territorio nacional	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Se otorga a la empresa YANDEX PERU S.A.C. Concesión Única para la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones por el plazo de veinte (20) años, en el área que comprende todo el territorio de la República del Perú, estableciéndose como primer servicio a prestar, el servicio portador local, en la modalidad conmutado.

<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 271-2021-MTC/01.02 30.03.2021</p>	<p>Aprueban ejecución de la expropiación de área de inmueble afectado por la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari - Dv. Pangoa - Puerto Ocopa” y su valor de tasación</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<p>Se aprueba la ejecución de la expropiación del área de un (01) inmueble afectado por la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Satipo – Mazamari - Dv. Pangoa - Puerto Ocopa” y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 21 255,60 (VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 60/100 SOLES), conforme se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p> <p>Se dispone que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor del Sujeto Pasivo de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución Ministerial.</p>
--	--	---	---

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>LEY N° 31149 04.03.2021</p>	<p>LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 9 Y 18 DEL DECRETO LEGISLATIVO 688, LEY DE CONSOLIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, A FIN DE MANTENER VIGENTE EL SEGURO DE VIDA LEY AL CESE DE LA RELACIÓN LABORAL A CARGO DEL EXTRABAJADOR</p>	<p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se modificó de los artículos 9 y 18 del Decreto Legislativo 688, Ley de Consolidación de Beneficios Sociales.</p>

<p>LEY N° 31150 03.03.2021</p>	<p>LEY QUE DECLARA DE PREFERENTE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA OXAPAMPA-POZUZO</p>	<p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se declaró de preferente interés nacional y necesidad pública la rehabilitación y mejoramiento a nivel de asfaltado definitivo de la carretera Oxapampa-Pozuzo en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, con la finalidad de disponer de su plena capacidad operativa para promover la interconexión regional, el comercio y las inversiones, con respeto al medio ambiente y las áreas protegidas, todo lo cual contribuirá a la mayor calidad de vida de sus pobladores.</p>
--	--	-------------------------------------	---

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 093-2021-CG 30.03.2021</p>	<p>Modifican la Directiva N° 006-2019-CG/ INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG</p>	<p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</p>	<p>Se modificó los numerales 7.3.1, 7.4.1, 7.4.2 y 10., el Anexo N° 1, el Anexo N° 10 y el Anexo N° 11 de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146- 2019-CG, y modificatoria, conforme al Anexo N° 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.</p> <p>Se incorporó los numerales 7.5 y 7.6, la Quinta, Sexta y Séptima Disposición Complementaria Final, y la Novena Disposición Complementaria Transitoria, a la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado”.</p>